ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FLOR OLIVIA VAHOS CARO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.650.648	CONTRATO No.	686-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOLOMBO- G.T. ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	En el trascurso de este periodo se realiza las actividades con la población asignada, aplicación de la encuesta de caracterización a la población de reincorporación , se les brindó atención a 17 PER activos, las 3 PER en estado ausente están detenidos para un total de reincorporación de 20, de reintegración regular 15 PPR activos y 3 Inactivos para un total de 18; de reintegración especial 4 activos y del decreto 965, 3 PAD para un total de 43 personas; con la población de reintegración se desarrollaron actividades con base a los acuerdos concertados para el mes de agosto. La toma de asistencia de los diferentes procesos se realizó con dispositivo ARPA. Ver módulo SIRR asistencias actividades de la ruta mes de Agosto.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se brindó acompañamiento a la PER en el municipio de Segovia, la cual tiene en proceso de reincorporación 15 meses, teniendo en cuenta el enfoque diferencial de género , en cuanto al fortalecimiento de vínculos familiares.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo de tiempo se brindó atención de manera presencial las actividades con las 17 PER activas, dos PER en estado ausente se encuentran detenidas en establecimiento carcelarios y la otra es un traslado reciente y no se presentó a la atención debido al orden público en el nordeste, se debe tener en cuenta que no se ha implementado la hoja de ruta para reincorporación, con las PPR asignadas 15 activas y las 4 PPR-E, con 3 PPR actividades de caracterización, para la formulación de los Plan de trabajo que están en elaboración , aplicándose 2 instrumentos de hábitat, 3 encuesta de empleabilidad. se evaluó un PdT por finalización, con los PdT que están en ejecución se realizó la atención con los acuerdos pactados para el mes de agosto,. se registraron con los siguientes códigos, JP/EV-PdT, DC-PdT, SEG8.1.5.2, HAB4.5.2.2, SAL5.1.1.1, SAL5.1.1.2, CID7.2.1.2,EDU6.2.1.1, CID7.3.1.2, JP/2.1.2.2, JP/DC-PdT. (Ver módulo SIRR asistencias actividades de la ruta mes de agosto.)
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado	En este mes de agosto se socializó a la población de las diferentes rutas sobre el curso virtual de emprendimiento que inició el 23 de agosto, así mismo la oferta de formación titulada presencial para que se vinculen en las formaciones la mayoria informó que por motivos laborales y de conexión no se vincularian en este trimestre.
5.Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se realizó entrega del PRE-PP 35240 en el municipio de Guadalupe, seguimiento 5 al PRE-PP 31016 en el municipio de Segovia, seguimiento 4 al PRE-PP 29867 en el municipio de Yolombó, seguimiento 2 al PRE-PP 36001 en San Roque; ISUN 3 del BIE-PDN 34638 en Vehachí. Ver información módulo SIRR vincular PPR a BIE.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El 20 de agosto se sostuvo conversación en el municipio de Guadalupe con la coordinadora Diana Marcela Perez del Parque Educativo para que las PER participen en los espacios de formación de manualidades y lúdicas dirigidos a las mujeres de la región.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado	Se realizó visita domiciliaria a una PER , en el municipio de Yolombó, así mismo se realizó seguimiento 4 del PRE-PP 29867.
8.Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género	El 16 de agosto se realizó conversación con el director de servicios administrativos del municipio de Segovia para la gestión de servicio social para las PPR que hacen falta por realizarlo en los municipios de Segovia y Remedios
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En este periodo del mes de agosto no se ha identificado los PER asignados para realización de acciones de los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador en la zona.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Registré en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación-SIRR, actualización telefónica de una PER; y de dirección de 1 PPR-E-E; 3 encuestas de empleabilidad y 2 de Habitabilidad aplicadas a las PPR, se realizó encuesta de productividad y visita domiciliaria a PC. Se pasó a ejecución 1 PdT de una PPR; Se evaluó un PdT de una PPR, informe mensual ficha individual de menores a una PER, evaluación de los acuerdos pactados para el mes de agosto de los PdT en ejecución, seguimiento ISUN del BIE-PDN 34638. Ver información SIRR módulo Vincular BIE a PPR, respuestas de los instrumentos Q.A, contactos, ficha individual de menores.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En este periodo se realizó la entrega de los documentos en físico de los PRE-PP y de BIE-PDN, al técnico de archivo Sebastian Guarin Cardona, la cual tiene relación con la ejecución del objeto contractual. Ver correo institucional mes de agosto y archivo gestión documental G.T Antioquia Chocó.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FLOR OLIVIA VAHOS CARO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.650.648	CONTRATO No.	686-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOLOMBO- G.T. ANTIOQUIA CHOCÓ		

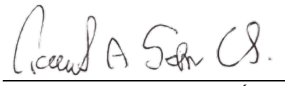
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó el 02 y 03 de agosto en la jornada de estrategia del cuidado psicosocial , el 08 de agosto en la videoconferencia de los informe de Justicia y Paz, el 11 en reunión final de la estrategia maestro itinerante y en la video conferencia AUTO JEP 067- registro en el SIRR, el 25 y 26 de agosto reunión de articulación territorial en las oficinas del G.T Antioquia Chocó. Ver listados de asistencia TEAMS y planilla asistencia en archivo gestión documental G.T Antioquia Chocó.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se envió vía correo electrónico, al Profesional Orientador de Facilitadores, Javier Alonso Marin Rodriguez, ficha de reincorporación, informe de honorarios del mes de agosto, a Leidy Yulieth Rendon Solicitud desplazamientos y legalizaciones del mes de agosto, así mismo se brindó atención de manera presencial a las PPR, PAD, PER y PPR-E, en los municipios asignados, Yolombó, Vegachí, Remedios, Segovia, San Roque, Guadalupe, Santo Domingo, Cisneros, zona valle del aburra, permitiendo su continuidad y avance en las rutas de reintegración y reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 686-2022.

FLOR OLIVIA VAHOS CARO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 01/09/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"